PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS

Fecha elaboración: 11/02/2019 Fecha Revisión: 25/02/2020

1. INTRODUCCIÓN

Cada día el impacto ambiental generado por los sectores de la industria y el comercio es más alto, por lo tanto, es deber y responsabilidad de las organizaciones de todo tipo alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales. Lo hacen en el contexto de una legislación cada vez más exigente, del desarrollo de políticas económicas y otras medidas para fomentar la protección ambiental y de un aumento de la preocupación expresada por las partes interesadas en los temas ambientales, incluido el desarrollo sostenible. **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**, consciente del impacto que el ejercicio de sus actividades y los productos y servicios ofrecidos, puede generar sobre el medio ambiente y la salud de las personas, ha desarrollado el programa de **Gestión Integral de Residuos** con el fin de contar con una herramienta que permita disminuir y/o minimizar tales impactos, al mismo tiempo que cumple con los requisitos legales y normativos vigentes en materia ambiental y genera una imagen amigable con el ambiente.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Realizar el manejo integral de los residuos que genera **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**, procurando la minimización, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de éstos.

2.2. ESPECIFICOS

- Caracterizar los residuos sólidos generados.
- Minimizar el volumen de residuos sólidos generados en los diferentes procesos de la empresa sin afectarlos por medio de actividades acordes a cada residuo.
- Genera un menor impacto en el medio ambiente.
- Establecer mecanismos para prevenir y/o mitigar los posibles impactos ambientales negativos que se causen por el mal manejo de residuos.

3. ALCANCE

El programa para el Manejo Integral de Residuos de **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**, aplica para todas las actividades y servicios que presta. El presente documento aplica para manejo, almacenamiento temporal y disposición final de:

Residuos Convencionales: orgánicos, plástico, papel, cartón, vidrio, entre otros Residuos.

Peligrosos-RESPEL: bombillas fluorescentes, envases de sustancias químicas, tornés de impresora y/o fotocopiadora, baterías, aceites usados, medicamentos, entre otros identificados en la matriz de Aspectos ambientales.

Especiales: llantas usadas. - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEEs.

4. TIPO DE MEDIDA

CONTROL	MEJORA CONTINUA	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN
X	X	X	

5. ACTIVIDADES

TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS, dando cumplimiento a la política ambiental como lineamiento institucional realiza una selección adecuada de los proveedores de este tipo de servicio, verifica la adecuada disposición y mantiene control sobre los residuos que se generan para determinar mediante estrategias la reducción de los mismos.

- El manejo eficiente de los residuos generados:
- Mejora en la apariencia y condiciones de trabajo de las instalaciones.
- Mejora las relaciones con los clientes, los vecinos, el público y las entidades reguladoras, al demostrar una gestión integral de residuos.
- Mejora la imagen de la Empresa y disminuye la publicidad adversa o acción legal, relacionada con la disposición de nuestros residuos.
- Reduce los costos de manejo y disposición de residuos, al realizar una disminución de los mismos.
- Genera un menor impacto en el medio ambiente

TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS, realiza una selección adecuada de los proveedores de este tipo de servicio, verifica la adecuada disposición y mantiene control sobre los residuos que se generan para determinar mediante estrategias la reducción de los mismos.

El control de los residuos en los pozos donde se pueda presentar operación debe ser acompañado de la compañía operadora y bajo los lineamientos que ellos soliciten, en caso de que sea **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**, la compañía operadora seguirá el código de colores establecido desde el área SST,

la programación para la recolección, la segregación temporal, transportes y otros que sean aplicables para llegar a la adecuada disposición de los mismos.

Para el diseño y éxito del programa manejo de residuos, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- Conocer la legislación aplicable vigente y lineamientos de la compañía.
- Cumplir con los lineamientos de la compañía en materia de salud ocupacional y seguridad industrial.
- Capacitar al personal involucrado en el programa manejo de residuos.
- Construir la infraestructura y suministrar los elementos necesarios para la implementación del programa.
- Identificar los residuos que se pueden producir.

El programa de gestión integral de residuos establece actividades propias, acordes a los procesos de la empresa; por lo cual se hace la implementación de las tres erres (3R), REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR, esta metodología se adopta, obedeciendo a las necesidades de la organización, de acuerdo con lo reportado en la Matriz para la Identificación de Aspectos, Evaluación de Impactos Ambientales y determinación de controles.

En este sentido, y ratificando el compromiso de la empresa, en la preservación del medio ambiente y mitigación de los impactos generados, el plan de manejo de residuos, establece la política interna ambiental, la cual se puede consultar en el PMA.

Se debe tener en cuenta para la implementación de la metodología, la clasificación de los residuos. Dicha clasificación se da de la siguiente manera: VER CUADRO CLASIFICACION RECURSOS.

5.1. Las actividades a realizar son:

ACTIVIDADES
• Socialización de Política, PMA
• Capacitaciones en manejo de residuos “Las 3 Rs”
• Recolección de residuos electrónicos Recopila (recolección de pilas)
• Recolección de RESPEL
• Brigada de limpieza ambiental

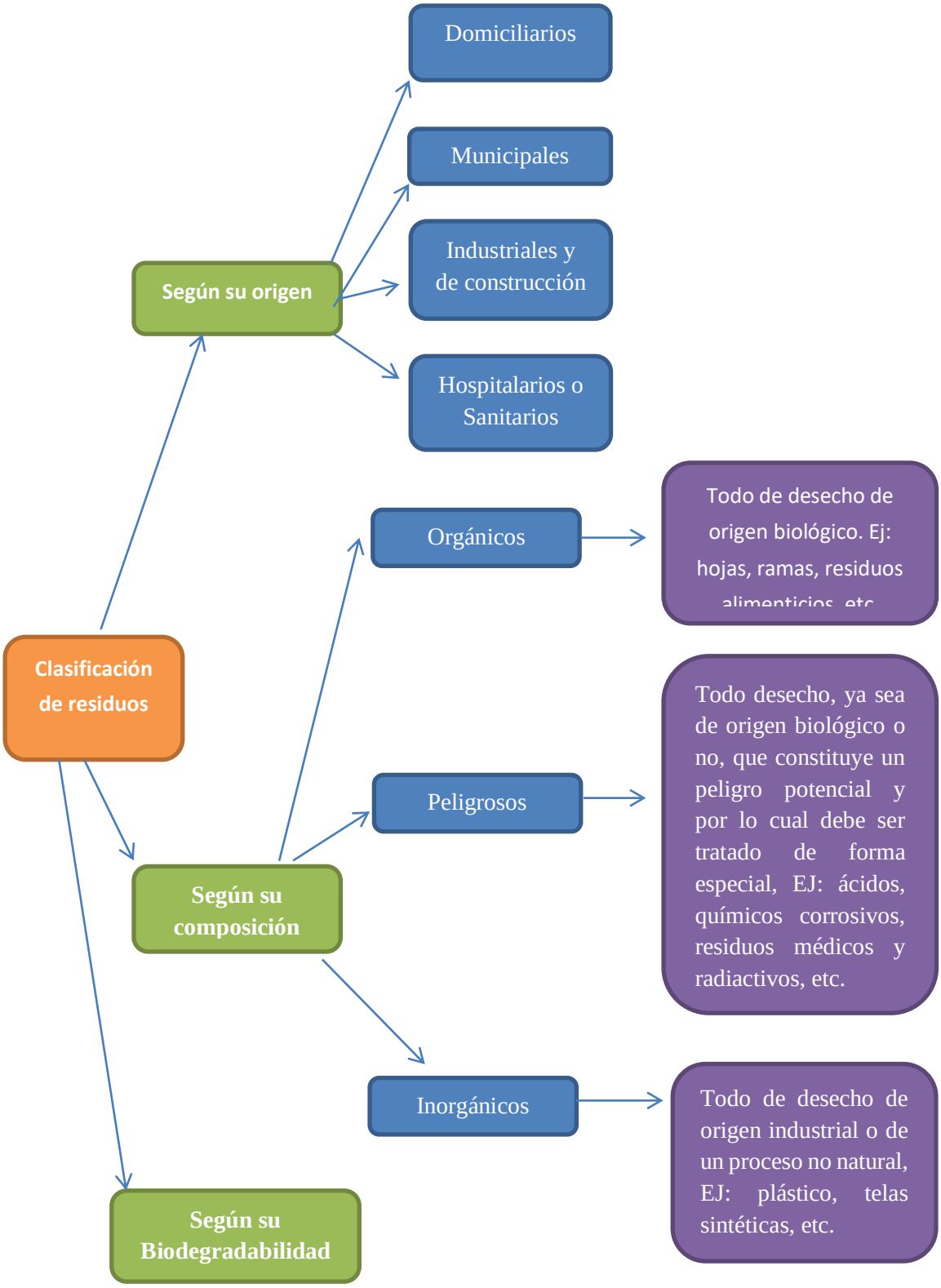

Clasificación de Residuos

5.2. Tipos de residuos, puntos de generación, acopio temporal y disposición de los mismos:

TIPOS DE RESIDUOS	PUNTOS DE GENERACION	ACOPIO TEMPORAL	COLORES	DISPOSICION FINAL
Residuo Sólido Contaminados: Baterías - Pilas, Cartuchos, Tubos Fluorescentes, bombillas, fármacos.	Oficinas, bodegas, talleres, Área de Proyectos entre otros.	**ACOPIO POR PROCESOS INTERNOS** Los residuos peligrosos generados por actividades internas en la empresa se deben almacenar temporalmente en la caneca de residuos contaminados, ubicada en el primer piso de la empresa, en el área de disposición de residuos peligrosos. **ACOPIO POR PROCESOS EXTERNOS (CLIENTES Y ACTIVIDADES EXTERNAS DE LA EMPRESA)** Para los procesos externos de la empresa, es decir, actividades operativas realizada por fuera de las instalaciones de la empresa, se deberá recoger periódicamente los residuos peligrosos (dicha periodicidad se pactará con el cliente), los cuales deberán ser dispuestos en bolsas rojas para su recolección, acopio y disposición final por parte de **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**., **Para la devolución de TUBOS FLUORECENTES, BATERÍAS - PILAS, CARTUCHOS, BOMBILLAS, se contará con la empresa LITO SAS, la cual hará disposición final de éstos.**	La caneca será de color ROJO y las bolsas de Color rojo. 	Devolver a proveedor verificando su disposición final, o disponerlos con la empresa **LITO SAS**., la cual se encarga de hacer disposición final.
Residuos reciclables:	Oficinas, bodegas,	Se debe almacenar temporalmente en la	La caneca será de color GRIS y	Entrega para reciclaje.

Papel, Cartón, Periódico	talleres, Área de Proyectos	caneca de reciclable color blanca de forma independiente.	la bolsa del mismo color. 	
Residuos reciclables: Vidrio, Plástico, Latas	Oficinas, bodegas, talleres, Área de Proyectos	Se debe almacenar temporalmente en la caneca de reciclable color blanca de forma independiente.	La caneca será de color AZUL y la bolsa del mismo color. 	Entrega para reciclaje.
Residuos orgánicos.: Comida, Plantas, Residuos de frutas, otros.	Bodega, talles, cafetería, oficinas, entre otros.	Se debe almacenar temporalmente en la caneca de orgánico e inorgánico.	La caneca será de color VERDE y la bolsa de color negro. 	Se entrega a la empresa de servicios públicos del municipio más cercano.

NOTA: En el caso de la disposición final de los **RESIDUOS PELIGROSOS** en los procesos externos (Mantenimientos fuera de las instalaciones de la empresa, ventas y comercialización de productos), el tiempo para la recolección y acopio de los RESPEL se pactarán con el cliente, puesto que el cliente deberá informar **TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS**, cual es la periodicidad que ellos manejan para la disposición de sus RESPEL.

6. RESPOSBILIDADES

RESPONSABLE	PROCESO	RESPONSABILIDAD
Gerente	Gerencia	Proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de la Gestión Integral de los Residuos.
Encargado De SST	SG – SST	Acompañar en el logro de mantenimiento y mejora continua del SGA. Programar capacitaciones y actividades para la Gestión Integral de Residuos.
Trabajadores	Todas Las Áreas	Participar activamente a las capacitaciones programadas tanto en planta como en clientes.
Servicios Generales	Limpieza	Disposición adecuada de residuos
Encargado del SGI (Sistema de Gestión Integrado)	Externo, Comercialización, Ventas	Disposición final de residuos Cronograma de disposición. Transporte y acopio de los residuos.

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS cuenta con un operador de disposición de residuos peligrosos, el cual se contacta cuando es necesario hacer disposición de estos, bien sea por residuos generados por la empresa o por operaciones y/o servicios prestados.